

## Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cartagena

SI	G	CI	VI.	A
----	---	----	-----	---

## TRASLADO DOCUMENTO

(ART. 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)

## TRASLADO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-001- 2018-00169-00 RE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS S.A.	DISTRITO DE CARTAGENA	TRASLADO DOCUMENTO	PRINCIPAL	-	ARCHIVO 04 ARCHIVO 09
								ARCHIVO 10 ARCHIVO 15

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy trece (13) de diciembre de 2023, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso y con el artículo 182ª del CPACA modificado por la ley 2080 de 2021, de los documentos aportado como prueba.

EMPIEZA EL TRASLADO: <u>(14) CATORCE DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM</u> VENCE EL TRASLADO: <u>(18) DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM</u>

MONICA LAFONT CABALLERO SECRETARIA





Centro, Calle 32 # 10-129, 3º **piso.**Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
<u>admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>
Teléfono 3012773272